

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 1 de 7

ASUNTO DE LA REUNIÓN: REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	FECHA: 08/02/2022
	HORA DE INICIO: 09:00 AM
	HORA FINAL: 12:45 PM
	LUGAR: Auditorio Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR

ASISTENTES

Nombres y Apellidos	Proceso, Cargo o Dependencia
Jorge Luis Fernández Ospino	Director General
Adriana García Arévalo	Subdirectora General Área de Planeación
Jaime Araujo Castro	Secretario General
María Laura Ríos Maestre	Asesora de Dirección
Pierina Stummo Cabarcas	Subdirectora Gral Área Administrativa y Financiera
Gustavo Amarís García	Jefe de Oficina Control Interno (E)
Adrián Alberto Ibarra Ustariz	Subdirector General Área de Gestión Ambiental (E)
Eivys Johana Vega Rodríguez	Jefe de Oficina Jurídica
INVITADOS	
Moisés Gómez Pinto	Profesional Universitario OCI
Suleyma Goyeneche León	Profesional Univ. Esp. Apoyo OCI
Leida Castilla Castillo	Profesional Universitario Apoyo OCI
Amparo Alvarez León	Profesional Universitario Apoyo OCI

En la ciudad de Valledupar – Cesar, el día ocho (08) de Febrero del 2022, siendo las 9:00 am, se reunieron de manera ordinaria en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR”, los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, conformados por los funcionarios del nivel directivo de la Corporación, dando cumplimiento a la convocatoria realizada mediante oficio el día 04/02/2022, dentro del término que se requiere. Acto seguido se procede a leer el orden del día propuesto para esta reunión:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum para deliberar.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Instalación del Comité por parte del Director General de la Corporación, Dr. **Jorge Luis Fernández Ospino**.
4. Socialización Apertura de la Auditoría Financiera de la Contraloría General de la Republica Vigencia 2021.
5. Presentación del Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento corte 31/12/2021.
6. Presentación del Informe Seguimiento Plan de Cierre Contable y Financiero 2021.
7. Propositiones y Varios.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 2 de 7

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

El Jefe de la Oficina de Control Interno (E) Dr. Gustavo Amarís García, en su condición de secretario técnico del comité verifica según listado de asistencia si existe quórum para deliberar para proceder a realizar la reunión, dándolo a conocer a los presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Dr. Gustavo Amarís García, Jefe de la Oficina de Control Interno (E), sometió a consideración el orden del día, se procede a dar lectura el Acta anterior, la cual fue aprobada por todos los directivos asistentes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sin modificación alguna.

3. INSTALACION DEL COMITÉ POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL, DR. JORGE LUÍS FERNÁNDEZ OSPINO

Se dio inicio a la reunión con las palabras del Director General, Dr. Jorge Luís Fernández Ospino, quien agradeció la presencia de todos los asistentes y resaltó la importancia de este Comité, y es oportuno llevarla a cabo en desarrollo de la Auditoría financiera realizada por la Contraloría General de la República; y pidió a todos los directivos asumir la responsabilidad para culminar de manera adecuada el proceso auditor por el bien de la entidad. Y solicito a la oficina de control interno quien oficiará como enlace, mantenerlo informado de todas las situaciones presentadas en el proceso auditor.

4. SOCIALIZACIÓN APERTURA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA VIGENCIA 2021.

Acto seguido el Jefe de la Oficina de Control Interno (E) Dr. Gustavo Amarís García realiza la socialización de la Contraloría General de la Republica vigencia 2021; es importante señalar que la CGR de manera periódica realiza la vigilancia y control fiscal a nuestra entidad, la cual está programada desde el día 27 de Enero hasta el 16 de Junio del presente año, cuyo objetivo principal es emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, y ello involucra a todas las dependencias y oficinas de la entidad que suministran información financiera a contabilidad; todos de una u otra manera tenemos que ver con la información que está reflejada en los estados financieros. Importante señalar que tenemos más de diez años que los estados financieros no son razonables, cuando se dicen que no son razonables quiere decir que no se compadece con las operaciones que realiza la entidad; entonces el llamado hoy es que la información primero que se reporte a contabilidad debe ser oportuna, segundo sea una información veraz, para confeccionar una información con características de fiabilidad entre otras.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 3 de 7

Hago una exhortación al equipo directivo, en el sentido, de contribuir con la entidad en socializar con los líderes de procesos el reporte de la información oportuna en el tiempo que el equipo auditor establezca; es importante señalar que la información debe ser filtrada o verificada de ustedes como dueños de los procesos y son los directos responsables.

Dentro de los objetivos que la CGR tiene también es emitir o evaluar la ejecución del presupuesto, evaluar las reservas presupuestales y emitir el fenecimiento o no de la cuenta fiscal consolidada.

Importante resaltar que la información financiera que van a solicitar corresponde a la vigencia 2021, por ende, se supone que la misma ya debe estar archivada y consolidada y debe estar disponible para entregar.

Interviene la Dra. Pierina y nos manifiesta que quiere aprovechar el espacio para solicitarle a los Directivos que informen a los supervisores de contratos, que exijan a los contratistas de prestación de servicios, pasar la cuenta mes vencido, debido que algunos se dejan acumular los meses y eso dificulta nuestro control en el tema de la seguridad social, por ello es importante controlar las actividades contratadas.

Situación parecida ocurrió el año anterior, donde tuvimos inconvenientes con el pago y la base de cotización de la seguridad social de algunos contratistas, por lo tanto, sugerirles revisar antes de firmar la certificación de cumplimiento.

Es importante señalar que, todas las dependencias y oficinas son las responsables de suministrar la información financiera para presentar de manera oportuna los estados financieros, es el caso de algunos supervisores de los proyectos de inversión que demoran en alimentar la carpeta con los documentos requeridos y esto retrasa la información a reportar a contabilidad.

El Dr. Jorge Luis toma la palabra y manifiesta, que la Oficina de Control Interno como enlace, fortalece a la entidad para atender la visita de la Auditoría de la CGR, debido a su conocimiento del proceso financiero, a la vez solicita el apoyo de todos para la atención de la información requerida.

Retoma la palabra el Dr. Gustavo Amaris y nos hace énfasis en el cumplimiento que debemos tener con la información que nos van a solicitar para la Auditoría de la CGR, no solamente con la información que pasamos ahora sino con la que a partir de ahora van a requerir.

Junto a este tema de la Auditoría, está la Rendición Anual de la Cuenta, que la hemos solicitado mediante oficio y le dimos como plazo el 17 de febrero para entregarla, les solicito por favor que revisen y programen la entrega de esta información, la cual no tiene prorroga. Por ello, la estamos entregando de manera oportuna por si se les presenta alguna dificultad se nos informe para apoyarle en la solución del inconveniente. Citamos como ejemplo el caso de la Dra. María Laura Ríos, donde afortunadamente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 4 de 7

solo debe diligenciar un renglón de la información solicitada y oportunamente la oficina de sistemas está realizando el apoyo; por lo tanto, si alguna otra área se le presenta alguna dificultad de tipo técnico, por favor acudir al área de sistemas para solucionarlo, y no esperar a que llegue la fecha límite de entrega, 17 de febrero, para informar los inconvenientes presentados al diligenciar los formatos.

A continuación, la oficina de control interno, presentará el seguimiento de los avances del Plan de Mejoramiento que es otro elemento que evalúa la contraloría para conceptuar acerca del fenecimiento de la cuenta. Esta labor es realizada de manera periódica por parte de la oficina para el cumplimiento de las actividades.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CGR.

El funcionario encargado del seguimiento al Plan de Mejoramiento en la Oficina de Control Interno Dr. Moisés Gómez nos presenta un resume con los resultados a corte 31 de diciembre de 2021 del Plan de Mejoramiento a la CGR así:

La CGR evalúa a corte 31 de diciembre de 2021 los avances del Plan de Mejoramiento, para ello, mediante oficio nos solicitaron las evidencias que soportan el cumplimiento de las actividades o avances del mismo, para ello, los responsables de las actividades deben verificar su Plan de Mejoramiento, mantener a la mano los soportes, debido que la CGR puede hacer un recorrido en la entidad y verificar que la información que le enviamos corresponda a la que reposa en cada dependencia.

La entidad con corte a 31 de diciembre, presentó a través de la plataforma SIRECI de la CGR, el avance del Plan de Mejoramiento vigente, donde van a evaluar, por lo general las actividades contables que involucren la rendición de la cuenta; en este avance (17) hallazgos cumplieron con el 100% de sus actividades, (7) hallazgos tienen actividades vencidas, (3) hallazgos tienen fechas próximas a vencerse, (4) hallazgos tienen actividades que se vencen dentro del segundo semestre de 2022. En total son (31) hallazgos que tiene el plan. Con un avance de cumplimiento del plan del 83%. Y el avance del plan de mejoramiento es del 82.28%.

AVANCE	HALLAZGOS	No. de HALLAZGOS
Hallazgos que cumplieron con el 100% de sus actividades	H4, H5, H6, H7, H9, H11, H13, H14, H15, H16, H17, H18, H19, H20, H21, H22 y H23	17
Hallazgos con fechas de terminación de actividades vencidas	H2, H3, H8, H12, H24, H25 y H26	7
Hallazgos con fechas de terminación de actividades próximas a vencerse	H1, H10 y H27	3
Hallazgos con fecha de terminación de actividades dentro del segundo semestre de 2022	H28, H29, H30 y H31	4
TOTAL		31

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	83%
AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	82,28%

93

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 5 de 7

Interviene el Dr. Jorge Luis y pregunta sobre los hallazgos que se encuentran vencidos. Moisés le aclara que son los hallazgos que tienen fechas de actividades vencidas, se programaron unas actividades, se estableció un término para hacerla y esa fecha esta vencida y no se ha realizado la actividad.

En este informe para ser más rápido vamos a mirar los hallazgos vencidos y los próximos a vencerse; los próximos a vencerse con el objetivo de que ustedes dentro de sus actividades diarias se programen y prioricen esas actividades que están ahí y que no se vayan a pasar a vencidas en el próximo avance que presentemos. Por lo general también la Contraloría lo ha hecho no sabemos si también lo va a ser ahora, cuando van a evaluar que por lo general es en abril nos piden un corte para ellos mirarlos. Entonces vamos a mirar dos hallazgos que están cumplidos, pero en la Auditoria Interna que hizo la Oficina de Control Interno, evidenciamos que a pesar que las actividades están cumplidas no fueron suficientes o efectivas para subsanar el hallazgo, y eso quiere decir que si la contraloría lo identifica hay una alta probabilidad de que esos hallazgos se repitan para la vigencia 2021 que es la ellos vienen a auditar.

Con relación a los hallazgos vencidos, es importante que los responsables de estos hallazgos prioricen de manera urgente como se realizará esta actividad, para sea evaluado por la CGR podamos dar por terminado estos hallazgos.

Cuando la contraloría termine el proceso auditor quedan unas observaciones, por lo tanto, le solicitamos a los dueños de los procesos responsabilizarse de la formulación de las acciones de mejoras o en su momento cuando la CGR planten las observaciones deben responderlas ustedes y hacer las correcciones.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE CIERRE CONTABLE 2021.

Concerniente al Plan de Cierre Contable 2021 e inicio 2022 la Dra. Leída Castilla presenta el informe Seguimiento Plan de Cierre Contable vigencia 2021, en el que se evidencia un porcentaje del 78% de acciones cumplidas. El cual se adjunta informe de seguimiento y matriz correspondiente.

La Contraloría General de la Nación en la Circular No. 001 del 24 de diciembre de 2021, da instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2021-2022, sobre el reporte de información a la CGN y otros asuntos del proceso contable, en función del nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno y su evaluación del Control Interno Contable, aplicable a Corpocesar, las cuales podrán ser ejecutadas por el departamento contable si los proveedores de información cumplen con el Plan de Cierre Contable suscrito.

Se evidencia en esta auditoría que algunas dependencias no están respondiendo con el compromiso adquirido, las condiciones mínimas de Control Interno no se están

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 05/08/2016
		Página 6 de 7

generando como lo establece MIPG en la 5° dimensión Información y comunicación en su numeral 5.2.1 Recomendaciones para una adecuada gestión de la información y comunicación, identificar y gestionar información y comunicación interna.

Al revisar las auditorias del año 2016 en adelante realizadas por la CGR a la Corporación se evidencian Hallazgos repetitivos tales como: Consignaciones por identificar, Recaudos tasa retributiva, TUA, demás, todos estos hallazgos se pudieron evitar si el plan de cierre contable y financiero socializado se desarrolla en los términos que la norma prevé.

Al revisar los Informes De Auditoría Financiera Corporación Autónoma Regional Del Cesar – Corpocesar de las últimas cinco vigencias se observa el No Fenecimiento de la Cuenta.

RECOMEDACIONES

- Ejercer un riguroso autocontrol de las tareas encomendadas y reportar oportunamente los avances para cumplir con el 100% de las metas establecidas para un exitoso cierre de la vigencia 2021 e inicio de 2022.
- Se recomienda realizar gestión permanente ante las entidades bancarias de solicitud de copias o información de las consignaciones realizadas por terceros, si esto no es posible hacerlo en la plataforma de cada uno de ellos.
- Se recomienda hacer seguimiento exhaustivo y permanente a las deudas de las licencias ambientales, a fin de evitar el pago de intereses y procesos de cobros coactivos.
- Mantener actualizado los procesos a favor y en contra de la entidad y reportar esta información de manera oportuna a contabilidad.
- De manera oportuna se debe realizar la supervisión de los contratos, con el fin de proceder de conformidad y no esperar el cierre de la vigencia.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Jefe de la Oficina de Control Interno (E), pone a consideración de los asistentes que se puedan realizar los ajustes del Plan Anual de Auditoria de la vigencia por parte de la oficina de control interno, de conformidad con las situaciones que se presenten, que no permitan el cumplimiento del plan, sin embargo, estas justificaciones deben ser presentadas al Comité para su refrendación o aprobación.

Llegado a este punto el Director General Dr. Jorge Luis Fernández Ospino, reitera la importancia de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		PCA-04-F-14
	GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 2.0
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 05/08/2016
			Página 7 de 7

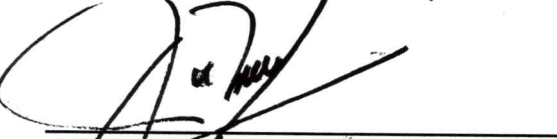
Mejoramiento suscrito con la CGR, y los que se hagan con respecto al Plan de Cierre Contable vigencia 2021.

Al agotarse el orden del día siendo las 12:45 pm, se dio por terminada la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Firman los Integrantes del Comité y se anexa listado de asistencia de todas las personas invitadas.

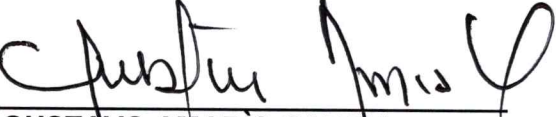

JORGE LUÍS FERNÁNDEZ OSPINO
 Director General


ADRIANA GARCÍA AREVALO
 Subdirectora Gral Área de Planeación


JAIME ARAUJO CASTRO
 Secretario General

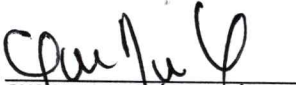

MARÍA LAURA RÍOS MAESTRE
 Asesora de Dirección


ADRIAN A. IBARRA USTARIZ
 Subdirector Gral Área de Gestión Amb (E)


GUSTAVO AMARÍS GARCÍA
 Jefe Oficina de Control Interno (E)


EIVYS JOHANA VEGA RODRÍGUEZ
 Jefe de Oficina Jurídica


PIERINA STUMMO CABARCAS
 Subdirectora Gral. Área Activa y Fciera

ELABORÓ ACTA: 
GUSTAVO AMARÍS GARCÍA
 Jefe de Oficina Control Interno (E)